

Términos de referencia Generación de módulos de capacitación y rediseño de sitio web

Justificación:

A partir de diferentes diagnósticos generados por WCS sobre cuellos de botella para la implementación de compensaciones por pérdida de biodiversidad (CPB) y barreras para los mercados ambientales de biodiversidad en Colombia, se ha planteado la importancia del fácil acceso a información técnica fiable como una de las estrategias más costo/eficientes para posibilitar y mejorar la implementación de las compensaciones en el país en el marco de un mercado ambiental (Buitrago, 2018; Fondo Acción, Fundepúblico, & WCS, 2016, 2017b). La idea es sencilla: mejorar el conocimiento de los actores sobre las CPB mejora la calidad técnica de los planes de compensación y su eventual ejecución, lo cual hace más fácil el proceso de evaluación y aprobación de planes y el seguimiento de las actividades. Esto, en últimas, lleva a mejores resultados de las compensaciones, desde el punto de vista de la biodiversidad e, incluso, desde el punto de vista económico y administrativo.

En ese sentido, WCS -en conjunto con diversos aliados- ha venido generando a lo largo del tiempo distintas herramientas para facilitar la planificación e implementación de CPB. Entre ellas, el sitio web de Mercados Ambientales (Mercados Ambientales Colombia.com) y los módulos de capacitación básica sobre instrumentos legales, incluidas las compensaciones (Fondo Acción, Fundepúblico, & WCS, 2017a).

Paralelo a estos esfuerzos, las normas en Colombia han venido apropiando y adaptando varios de los conceptos técnicos relacionados con las CPB. Por ejemplo, la última versión del Manual de compensaciones (República de Colombia, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2018) introduce el concepto de adicionalidad como uno de los principios que deben cumplirse en el marco de una CPB válida. Sin embargo, esta mención en el Manual no implica una descripción clara de los procedimientos técnicos que implica demostrar la adicionalidad y su relación con la medición de ganancias en biodiversidad.

WCS considera que el conocimiento práctico de estos temas es fundamental para lograr que las compensaciones se apliquen y sean efectivas, por lo que propone crear módulos de capacitación que den orientaciones a los licenciatarios y autoridades ambientales para la correcta interpretación y evaluación de las ganancias de biodiversidad y su adicionalidad. Se

Cali

Bogotá, D.C.

+57 (2) 4868638

+57 (1) 3905515



espera que esta primera aproximación e insumo sirva como punto de partida para la recolección de experiencias sobre la correcta (o incorrecta) aplicación de estos principios en compensaciones reales.

Por otra parte, acompañando esta estrategia de fortalecimiento de capacidades, se encuentra una de difusión de conocimientos sobre las compensaciones, no solo generados por WCS, sino por diferentes actores (empresas, autoridades, ONG, consultoras, etc.). Como parte de esta estrategia, se propone la modificación del sitio web de Mercados Ambientales (Mercados Ambientales Colombia.com) -como referente de información fiable sobre el tema de compensaciones- para agregar los nuevos módulos que se creen y nueva información sobre el tema. Este proceso incluye un rediseño gráfico básico del sitio y de la estructura de organización de la información.

A. Creación de módulos de capacitación "Compensaciones por pérdida de biodiversidad: medición de ganancias en biodiversidad y adicionalidad":

Objetivo:

Generar los productos editoriales, gráficos y pedagógicos asociados a los dos módulos de capacitación sobre "medición de ganancias en biodiversidad" y "adicionalidad", para su publicación en la plataforma dispuesta por WCS para tal fin.

Actividades:

Con base en los insumos provistos por WCS:

- 1. Generación de una propuesta gráfica para usar en los módulos y sus contenidos, de acuerdo con lo discutido y acordado con WCS.
- 2. Generación de productos pedagógicos digitales sobre medición de ganancias de biodiversidad y adicionalidad. Los productos pedagógicos pueden incluir: videos, animaciones, paquetes SCORM u otro contenido interactivo establecido en la estrategia pedagógica. Como parte del proceso se espera:



- a. Evaluar las posibilidades de la plataforma dispuesta por WCS para alojar diferentes productos pedagógicos digitales y recomendar a WCS alternativas con base en este análisis.
- Indicar los insumos necesarios para la generación de los productos pedagógicos digitales y apoyar su recopilación por parte del equipo técnico de WCS.
- c. Producción de videos, ilustraciones y/o animaciones necesarias para cumplir los objetivos de los productos pedagógicos digitales.
- d. Asegurar la compatibilidad de los productos pedagógicos con diferentes navegadores (al menos Chrome, Firefox, Safari).
- 3. Diagramación de por lo menos dos cartillas para publicación digital, una sobre medición de ganancias de biodiversidad y otra sobre adicionalidad en el contexto de las CPB. Como parte de este proceso se espera:
 - a. Producción de diagramas y demás ilustraciones necesarias para cumplir los objetivos gráficos y pedagógicos de las cartillas, con base en insumos técnicos proveídos por WCS.
 - b. Corrección de estilo de los textos provistos por WCS para las cartillas.

Productos:

- 1. Un módulo de capacitación sobre medición de ganancias en biodiversidad que incluya por lo menos:
 - a. Un producto pedagógico digital. Este producto puede incluir videos, animaciones, paquetes SCORM u otros.
 - b. Una cartilla diagramada para publicación digital que incluya diagramas y demás ilustraciones necesarias para cumplir los objetivos gráficos y pedagógicos.
- 2. Un módulo de capacitación sobre adicionalidad en el contexto de las CPB que incluya por lo menos:
 - 1. Un producto pedagógico digital. Este producto puede incluir videos, animaciones, paquetes SCORM u otros.



2. Una cartilla diagramada para publicación digital que incluya diagramas y demás ilustraciones necesarias para cumplir los objetivos gráficos y pedagógicos.

Tiempo de ejecución:

El tiempo máximo para la ejecución de las actividades y generación de los productos es de máximo dos (2) meses.

B. Rediseño de sitio mercadosambientalescolombia.com:

Objetivo:

Diseñar e implementar modificaciones del sitio web <u>mercadosambientalescolombia.com</u> de acuerdo con la estrategia de comunicación determinada por WCS.

Actividades:

- 1. Generación de una propuesta gráfica para usar en el rediseño del sitio web, de acuerdo con lo discutido y acordado con WCS.
- 2. Diseñar las modificaciones del sitio web y acordarlas con WCS, en sus componentes gráficos y de programación. Las modificaciones solicitadas son:
 - a. Rediseño del home de la página web.
 - b. Estructuración de un espacio para la ubicación de los módulos de capacitación existentes en el sitio web, así como futuros módulos.
 - c. Estructuración de biblioteca para ubicación y consulta de publicaciones y otros recursos existentes y futuros.
 - d. Creación de plantillas para la publicación de nuevos contenidos (noticias, textos, videos, publicaciones, etc.)
 - e. Modificación de la plantilla base del sitio, que permita el rediseño de los demás elementos.

Cali

Bogotá, D.C.



- 3. Implementación de modificaciones del sitio web, con base en los diseños acordados con WCS.
- 4. Capacitación al personal de WCS para el uso del nuevo sitio web (publicación de nuevos contenidos, modificación de publicaciones, manejo de librería, etc.).
- 5. Desarrollo de pruebas de desempeño del sitio web.

Productos:

- 1. Sitio web <u>mercadosambientalescolombia.com</u> rediseñado y funcional. El sitio debe incluir por lo menos:
 - a. Home page rediseñado según acuerdo con WCS.
 - b. Sección para la publicación de módulos de capacitación pasados y futuros, según acuerdo con WCS. Esta sección debe poder albergar los diferentes contenidos gráficos, audiovisuales e interactivos que hagan parte de los diferentes módulos de capacitación.
 - c. Sección con biblioteca para ubicación y consulta de publicaciones y otros recursos existentes y futuros.
 - d. Plantillas y secciones para la publicación de nuevos contenidos (noticias, textos, videos, publicaciones, etc.).
 - e. Plantilla base del sitio, que permita la modificación de algunos de sus elementos.
- 2. Al menos dos sesiones de capacitación al equipo de WCS para la modificación de los contenidos del sitio web. Las capacitaciones deben estar acompañadas de un instructivo que resuma los principales procesos para modificar el sitio web.

Tiempo de ejecución:

El tiempo máximo para la ejecución de las actividades y generación de los productos es de máximo dos (2) meses.



C. Condiciones generales:

- Esta convocatoria está dirigida a cualquier persona natural o jurídica domiciliada en Colombia, preferiblemente en la ciudad de Bogotá o con representación en esta ciudad.
- 2. De acuerdo con sus capacidades y experiencia, el proponente puede presentar una propuesta para desarrollar los productos especificados en la sección A, en la sección B o para los productos de ambas secciones.
- 3. Para participar en la convocatoria, el proponente debe incluir los siguientes documentos:
 - a. Hoja de vida del proponente que indique específicamente la experiencia relevante. Se valorará, además de las certificaciones de la experiencia, los ejemplos concretos que muestren las capacidades del proponente.
 - b. Propuesta económica. El proponente puede presentar su propuesta financiera para desarrollar los productos indicados en la sección A y/o B de estos términos de referencia. En cualquiera de los casos, se debe especificar una propuesta económica diferenciada para el desarrollo de los productos de cada sección.
 - c. En el caso de los productos de la sección A, particularmente de los módulos de capacitación, se necesita conocer el costo individual de la generación de productos como ilustraciones, animaciones, videos, etc. que permita estimar los costos finales de cada módulo.
 - d. Cronograma tentativo para el desarrollo de las actividades propuestas. En caso de ser necesario se pueden sugerir ajustes a las actividades. Si el proponente estuviera interesado en presentar propuestas para los productos indicados en la sección A y B, deberá incluir un cronograma diferente para cada grupo de productos.
- 4. La(s) propuesta(s) económica(s) debe incluir, diferenciado, el monto de los impuestos, tasas y retenciones aplicables al caso.
- 5. Cualquier duda o comentario y los documentos de la propuesta deben enviarse al correo electrónico <u>igutierrez@wcs.org</u> y <u>lgarzon@wcs.org</u>. El plazo máximo para el envío de la propuesta es el 10 de mayo de 2019.